ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Gobierno de Canarias

SEGUNDO ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 26 DE JULIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PEÓN BOYERO (BOC Nº 108 DE 07/06/2019).

En la sede del Finca El Pico, sita en Camino el Pico nº 177, Tejina- La Laguna, siendo las 08:30 horas del día 26 de julio de dos mil diecinueve, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas relacionadas a continuación para la selección de un **Peón Boyero** para su contratación temporal.

Miembros del Tribunal:

Presidente:
Dª. Mª del Rosario Fresno Baquero. Coordinadora de Programas A1
Vocal Secretaria:
Dª Pilar Méndez Pérez. Investigadora Principal A1
Vocales:
D. Nicolás Darmanín Garrido. Ayudante Técnico Grupo III
D. Ángel Acosta González. Encargado Agrario Grupo III
D. Arturo Cabrera Hernández. Mayoral Grupo IV

Se inicia la actuación del Tribunal el día 26/07/2019 a las 08:30 horas con la lectura de la Resolución mencionada, para conocer los requisitos de este concurso-oposición y la preparación del ejercicio práctico en base a la convocatoria.

La prueba práctica se inicia a las 10:00 horas, con los candidatos que superaron la prueba teórica, y se da por concluida a las 13:45. Tras la finalización de la prueba, se da comienzo a la evaluación de la misma desde las 14:00 hasta las 16:20 horas de ese mismo día.

Las calificaciones de la prueba práctica se relacionan en la siguiente tabla

Apartado 60 –38200 La Laguna Tenerife Espaῆa Tel.: 922 933 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es

CAMPOS PÉREZ, RUYMAN	4,86
CANO MORÍN, FRANCISCO JOSÉ	2,88
GONZÁLEZ DÍAZ, MOAB ANTONIO	5,29
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EVA Mª	5,34
RAMALLO DORTA, YURENA	5,14
REIG DE GUEZALA, ROBERTO	4,47
RIVERO DORTA, JAVIER FRANCISCO	4,80
RODRÍGUEZ BRITO, ROGER LUIS	2,66
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, SILVIA Mª	5,45

Para la superación de la prueba práctica se requiere un mínimo de 3 puntos, por lo que los candidatos que han superado la fase de oposición (prueba teórica y prueba práctica) son los siguientes

Nombre	Prueba Teórica	Prueba Práctica	Total
CAMPOS PÉREZ, RUYMAN	2,6	4,86	7,46
GONZÁLEZ DÍAZ, MOAB ANTONIO	3,0	5,29	8,29
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EVA Mª	3,4	5,34	8,74
RAMALLO DORTA, YURENA	2,0	5,14	7,14
REIG DE GUEZALA, ROBERTO	3,2	4,47	7,67
RIVERO DORTA, JAVIER FRANCISCO	2,6	4,80	7,40
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, SILVIA Mª	2,4	5,45	7,85

Se da un plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de este ACTA en el tablón de anuncios del ICIA y en su página web (www.icia.es) para presentar los méritos que se indican en la convocatoria para ser valorados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase siendo las 16:20 horas del día 26 de julio de 2019, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.

Presidente: Dª. Mª del Rosario Fresno Baquero.

Vocal Secretaria: Dª Pilar Méndez Pérez

Vocales:

D. Nicolás Darmanín Garrido. Ayudante

D. Ángel Acosta González.

D. Arturo Cabrera Hernández